



**EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION PROYECTO DE VIDA
FUNPROVIDA**


Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 364-5 Parágrafo 2 Numeral 6 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA:

Que la Fundación Proyecto de Vida – FUNPROVIDA, no ha realizado pagos a su personal directivo durante año gravable 2019 ji en los años anteriores al ismo, toda vez que cada uno de ellos desempeña el cargo Ad-Honore.

Para constancia se firma la presente en Cartagena de Indias, el día 26 de junio de 2020

Cordialmente,



~~EDWIN GUILLERMO HERNANDEZ TEHERAN~~
73.543.998
Director Ejecutivo
FUNPROVIDA

Providencia Diagonal Carrera 71ª # 32ª -19 Primer Piso Apartamento No. 1 Cartagena de Indias,
Bolívar, Colombia.

Teléfonos: +57 (310) 638 – 1589 - +57 (302) 355 – 3605

¡La Pobreza es la Peor Forma de Violencia!